EXPTE. D- 335 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 111° Aniversario de Sundblad, localidad del partido de Rivadavia que se conmemora el día 19 de diciembre de 2022.

Asimismo declárense de interés legislativo los festejos alusivos a la celebración a la entrañable comunidad fundada en 1911.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 335 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 111° Aniversario de Sundblad, perteneciente al partido de Rivadavia que se conmemora el día 19 de diciembre de 2022.

Sundblad es una localidad del Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra a 55 km de la ciudad de América.

La localidad nunca fue muy grande, y mucho menos desde que el tren se detuvo en la década del 70. Los orígenes, se lee en el libro "Por estas tierras" del historiador Alberto Orga "toda la línea del ferrocarril provincial trajo aparejado el nacimiento de asentamientos poblacionales alrededor de las estaciones creadas en algunos casos se intentó comunicar un pueblo como en Sundblad.

El 19 de diciembre de 1911 fue inaugurada la estación y a partir de ese momento la población comenzó a crecer. El nombre proviene de Enríque Sumblad que donó las tierra, era un hacendado y político con una activa vida social representativa del sector agropecuario".

En el año 1978 deja de pasar el tren de pasajeros, y en el 80 el de carga, Sundblad es un pueblo que sufrió los avatares del agua, en el 86 teniendo como alternativa una sola salida y era hacia Roosevelt subiendo las vías del ferrocarril.

En el 2001 las inundaciones lo aislaron teniendo que abastecerse de mercadería a través de un bote por el canal que traía que abastecían desde Fortín, pero los vecinos siguieron firmes con amor a su pueblo natal.

Un pueblo de lindos bailes con grandes orquestas como Lito Rodríguez, un pueblo del que salieron excelentes Escritores por eso se lo denomina cuna de Escritores,

Hoy cuenta con una planta de reciclado de residuos que tiene un gran funcionamiento gracias a los empleados que son vecinos del pueblo que la sienten como propia, una Escuela N° 12, El Jardín de Infantes el JIRIMM, una Biblioteca "Tierra de Escritores", el Club Juventud Unida.

En 2019 el Honorable Consejo Deliberante de Rivadavia, por Ordenanza N°4179/2019 se declara a Sundblad como "Tierra de Escritores".

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Noroeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

EXPTE. D- 335 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.